

● José Francisco Masegosa Hernández  
Murcia

# Información en TV, los jóvenes también contamos

Information on TV: youngsters should also be taken into account

El presente trabajo aborda, en primer lugar, los problemas que afectan al colectivo de niños en relación con el consumo de televisión en la actualidad. Aporto una opinión personal acerca de las soluciones propuestas hasta el momento y, sobre todo, expongo la que, a nuestro entender es la única solución factible ante la problemática establecida. Utilizamos a lo largo de la exposición dos términos para referirnos a los dos grupos jóvenes que diferencio: por un lado niños (entre 0 y 15 años) y jóvenes (entre 15 y 30 años). Ambos grupos se enfrentan a problemas de diferente índole. Nuestra propuesta es un informativo orientado al público juvenil, realizado por jóvenes. Un informativo juvenil de calidad para la televisión pública.

This essay approaches the problem of TV consumption regarding children in the present situation. It gives an opinion about the former proposals and offers the only possible solution to this particular issue. This paper makes a distinction between two different groups: children (aged 0-15) and youngsters (aged 15-30). They face different sorts of problem. There is just one solution which could work in both cases: the regulation of contents broadcast at specific times.

Legislación reguladora de contenidos, estereotipación negativa, programación de calidad, informativo orientado a los jóvenes.

Legislation of contents, negative stereotypes, programming of quality, news bulletins for youngsters.

## 1. El problema, de cerca

Resulta cada vez más evidente que el elevado consumo de televisión por parte de niños y jóvenes constituye, a día de hoy, un problema al que se debe hacer frente lo antes posible. La meta es conseguir que ese colectivo adquiera la capacidad de interactuar con la televisión bajo una actitud inteligente, utilizar el poder del medio en beneficio propio. Llegados a éste punto, la pregunta sería si el resto de la sociedad, es decir, los responsables legales y los propietarios de las cadenas, realizan ese ejercicio o no.

❖ José Francisco Masegosa Hernández trabaja en Solo Radio Marca y colabora con Gomaespuma.com y Onda Cero Radio (masegosa@murcia.es).

Implantar programas didácticos en los colegios e institutos para «enseñar a ver la televisión» a los estudiantes resulta tan idílico como irrealizable. Lamentablemente, la carga de enseñar materias tan importantes como matemáticas, idiomas, física ó biología, sólo se puede complementar con un número determinado de actividades. Entre ellas hay otras mucho más importantes para el desarrollo de la persona como ética o educación vial (ésta última muy olvidada).

Pretender formar a los padres para concienciar al menor de la necesidad de consumir televisión de forma responsable resulta, cuanto menos, difícil si tenemos en consideración lo complicado que ya es educar a un niño en estos tiempos. Lo cierto es que los datos son muy preocupantes: la Asociación de Telespectadores Asociados de Cataluña ha publicado un estudio en el que señala que el 72% del total de la programación que emiten cadenas como Televisión Española, Antena 3 o Telecinco vulnera, en algún momento del día, el Código de Autorregulación que acordaron las propias cadenas. El horario en el que los jóvenes ven la televisión está bastante localizado después del periodo escolar. Durante ese periodo la mayoría de cadenas de televisión comercial emiten contenidos no aptos para ser visionados por menores: contenidos banales y sensacionalistas en los que, en la mayoría de los casos, se hace un uso abusivo de la publicidad. Pretender que los padres enseñen al niño a ver la televisión no resulta factible en una sociedad desvirtuada, en la que el tiempo pasa muy deprisa y resulta demasiado complicado educar de forma correcta al pequeño en cuestiones tan básicas como es el respeto a los demás, la educación en valores, etc.

Desde un punto de vista jurídico, la actual situación del sector audiovisual, con multitud de contenidos foráneos, contenidos inapropiados y de escasa calidad, quebrantan el artículo 20.4 de la Constitución Española, donde se concibe la protección de la infancia y la juventud como cuestión prioritaria, incluso por encima de la libertad de expresión. Además, la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de enjuiciamiento civil en su artículo 5, establece entre otras, que «los menores tienen derecho a buscar, recibir y utilizar la información adecuada a su desarrollo» y «los padres o tutores y los poderes públicos velarán por que la información que reciban los menores sea veraz, plural y respetuosa con los principios constitucionales».

Está probado que la televisión interviene en la formación de la personalidad del individuo durante la infancia, ¿cómo será la generación de españoles que han crecido entre contenidos inadecuados?, ¿responderán los niños a los patrones de conducta que han visionado durante su infancia y los traducirán en pautas de comportamiento que aplicarán en su día a día?, ¿se puede solucionar el problema que estamos estudiando?: Sí.

Bajo nuestro punto de vista, la solución tiene una sola dirección. Pasa por el control y regulación de los contenidos que las televisiones comerciales emiten en horario infantil, promover programas lúdicos dirigidos específicamente a los menores con contenidos educativos, aprovechar el importante consumo de televisión para enseñar, desde la propia televisión. Son los órganos de gobierno los responsables de que se regulen los contenidos con unos mínimos de calidad. Esta es la solución al problema de los niños (0-15 años), pero ¿qué ocurre con el colectivo de jóvenes?

## 2. ¿Qué pasa con los jóvenes?

Los chicos y chicas que ahora contamos entre 15 y 30 años nos enfrentamos a otro problema al que no se le está prestando toda la atención que precisa. Los días que nos han tocado vivir son días de cambio, de transición. Son días tremendamente importantes para el futuro de nuestros países. El problema radica en el total desconocimiento de la actualidad en la mayoría de los integrantes de éste colectivo. En la actualidad los informativos de todas las cadenas de radio y televisión están orientados a la población adulta, ¿qué ocurre con los jóvenes?

Resulta insólito pensar en invitar como contertulio a una charla sobre política nacional a una chica o un chico de 19 años, ¿por qué?: porque no les interesa.

Nuestra experiencia personal y profesional afortunadamente ha sido muy extensa en ésta materia; y nos dice que el problema se inicia con la «estereotipación» progresiva del colectivo joven. Se sobreentiende que no nos interesa ese tipo de temáticas, un enorme error si tenemos en consideración que somos nosotros, los que pertenecemos a esa generación, los que debemos dirigir el rumbo de nuestros países en un periodo de tiempo relativamente corto. El relevo generacional, de no cambiar la situación, proporcionará a personas superficiales, materialistas y, sobre todo, que ignoran lo ocurrido años atrás. ¿La solución?: cambiar los patrones y abrir una nueva puerta. Es posible.

### 3. Información por y para jóvenes

Esta propuesta parte de la base probada, que la mayoría de los jóvenes españoles no hacen un seguimiento a la actualidad diaria, ni local, ni de ámbito nacional, ni internacional. Comprobar éste fenómeno que describo es tan sencillo como preguntar a un chico o una chica por temas de actualidad, la gran mayoría no conocerá gran parte de la información. Sin embargo no ocurre eso con la información deportiva, la mayoría de los jóvenes conocen muy de cerca toda la información del deporte que siguen, ¿se cuenta igual la información deportiva y el resto de información en un informativo al uso? Lo cierto es que los jóvenes sufrimos un «estereotipación negativa»: sólo nos debe interesar temas superficiales como el aspecto o la moda. Pero, ¿realmente debemos resignarnos a ésta realidad?

Proponemos un informativo que se emita en todo el territorio español a través de la televisión pública; un informativo diario que aborde las principales cuestiones de la jornada de forma directa, con un lenguaje actualizado pero sin entrar en incorrecciones léxicas ni gramaticales. Un informativo presentado por jóvenes y dirigido, en principio, a jóvenes. Donde se traten temáticas tan importantes como casi ausentes en los actuales espacios de información. La vivienda, la educación, la seguridad, la cultura, el ocio, los transportes y las vías de comunicación, el sector laboral... Son algunos de los asuntos que abordará éste espacio informativo en profundidad.

Con un formato innovador, en el que habrá cabida para opiniones encontradas, debates abiertos e información de primera mano; el informativo que propongo tiene como principal objetivo mostrar lo que ocurre en nuestro país y fuera de él a un sector de la sociedad que hasta ahora no lo conocía y que, en un período de tiempo relativamente corto, deberá dar soluciones a los grandes problemas que la generación que le precede no ha sabido o no ha podido solucionar.

El proyecto de informativo juvenil que defendemos está avalado por las conclusiones del estudio realizado por el Instituto Oficial de Radio y Televisión y la Dirección General de las Familias y la Infancia, donde se asevera que: la televisión pública puede llevar la iniciativa para implantar un proyecto modélico de programación infantil y juvenil. Se debe garantizar la sostenibilidad a largo plazo de esa programación. En relación a los formatos, el citado estudio en relación a los formatos concluye que los responsables de la televisión pública deben fomentar los programas informativos infantiles y juveniles, especialmente diseñados para estas edades, como instrumento de formación necesario. Promover la participación de los niños y jóvenes en la producción de programas, junto a los profesores y profesiones del medio. Debemos aprovechar la riqueza cultural del país para la creación de dibujos animados u otros formatos de calidad, con personajes históricos así como referentes de nuestra sociedad.

Pero nuestro proyecto de información es mucho más ambicioso, ¿y si todas las emisoras de televisión pública de países del mundo participaran de él?, se trata de unir a los jóvenes del mundo a través de la televisión y de la información. Concienciar de la problemática existente en otros países, conocer nuevas culturas y, sobre todo, forjar a personas formadas y responsables, comprometidas y concienciadas. En definitiva, forjar entre todos, un mundo mejor.